

25617



25617.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un Modelo de utilidad por veinte años para "Nuevo tipo de enhebra-agujas", a favor de D. Félix Jardón Prado, español, residente en Madrid, calle de Alonso Cano, nº 50.

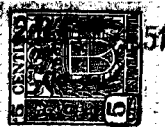
El objeto del presente Modelo de utilidad es un nuevo tipo de enhebra-agujas mediante el cual se puede realizar facilísimamente la labor de enhebrar las agujas, dificultosa siempre para todos, pero especialmente para las personas de pulso no muy firme y vista débil. Además, es de construcción muy barata, de muy poco tamaño y sin posibilidad de deterioro.

La descripción se hace a continuación con referencia a la adjunta hoja de dibujos en la que se representa una de las formas de realización.

En la figura 1ª, se representa una vista lateral ligeramente escorzada del conjunto del aparato, con la aguja y el hilo en disposición de hacerlo funcionar.

En la figura 2ª, se representa la cara interna de una de las dos plaquitas gemelas que constituyen el aparato en unión de la corredera enhebradora.

Como esas dos piezas gemelas son casi iguales, bastará describir una sola de ellas, señalando después las pequeñas variantes que respecto de ella pueda presentar la otra. Una de esas piezas, la representada en la figura 2ª, es una pla



25617

2.

quita de forma aproximadamente rectangular, de muy pequeño tamaño -aproximadamente la mitad del que se le da en el dibujo- y hecha de madera, metal, baquelita o cualquiera otro material apropiado, que por su cara externa es perfectamente lisa y por la interna presenta las siguientes particularidades:

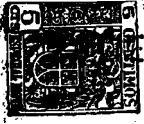
5 Cerca de la parte delantera de su canto superior se abre la boca de un taladro de sección tronco-cónica (4) que baja en dirección vertical hasta su base menor, situada a profundidad suficiente para que, al introducirse en él la aguja, ésta
10 quede lo suficientemente metida para que no se caiga pero con una parte fuera lo suficientemente larga para poder cogerla con comodidad. Esa base menor del orificio tronco-cónica es muy estrecha, de dimensiones adecuadas para que, alojada en ella, quede con pequeña holgura el extremo posterior de la a
15 guja.

Labrado en el cuerpo de la pieza hay un rebajo o acanaladura (12) de muy poca profundidad por la que ha de correr ajustada por sus bordes superior e inferior, pero con facilidad, la corredera enhebradora (3). Esa canal tiene su borde inferior a la misma altura que la parte inferior del orificio tronco-cónico 4, a partir del cual se prolonga hacia delante en un pequeño taladro (5) destinado a alojar la parte anterior, más estrecha, de la corredera 3 en su posición de máximo avance.

25 El borde superior de dicha canal 12 queda interrumpido en su parte trasera por un pequeño tope (16).

Dicha pieza 1 lleva el perfil de su canto anterior roto por una entalladura o boca en forma de V de ramas curvas (6), cuyo vértice se abre en el taladro 5 un poquito más adelante del fondo del orificio tronco-cónico 4. Esta boca está destinada a que en su interior se deposite simplemente el hilo, cuyos cabos quedarán colgando a ambas caras del aparato.

30 La corredera 3 es una delgada laminita metálica ó de otro



material apropiado de seccion rectangular prolongada por de
 lante de un cuello delgado (13) rematado por un ganchillo o
 anzuelo (9). El borde superior de su parte ractangular está
 rebajado en una gran parte de su longitud para dejar con to
 5 da su altura solamente dos partes del mismo, la delantera
 (14) y la trasera (15). La misión de esas dos partes 14 y 15
 será la de hacer de topes conjugados con el tope lo para li
 mitar el avance o el retroceso de la corredera 3. Pues al ti
 rar de ésta hacia atrás, el tope 14 llegará a tropezar en el
 10 16, impidiendo que la corredera se salga del aparato; y, a
 la inversa, cuando se la haga avanzar, al pegar el tope 15
 con el tope 16, le impedirá seguir avanzando e introducirse
 en el aparato más de lo debido, pues debe quedar siempre fue
 ra un extremo de la misma corredera suficientemente amplio
 15 para que ésta pueda ser cogida y manipulada.

Para la mejor fijación o adhesión de estas dos piezas
 gemelas, una sobre otra, dicha pieza 1 lleva también dos o
 más taladros (10), que son las hembras de los correspondien
 tes machos constituidos por sendos pivotitos existentes en
 20 la pieza gemela 2. También con la misma finalidad puede lle
 var unos pequeños rebajos (11) destinados a fijar mejor el
 pegamento empleado con tal finalidad.

Salvo la diferencia consistente en que la pieza 2 tie
 ne los pivotes machos y la pieza 1 los taladros hembras -ó
 25 viceversa- ambas piezas pueden ser exactamente iguales, por
 que el grosor del rebajo o acanaladura 16 está logrado a ba
 se de excavar la mitad de ese grosor en cada una de las dos
 plaquitas. Ello no obstante, como ese grosor de la canal es
 extremadamente pequeño -el indispensable para que por él se
 30 deslice ajustada la delgada laminita que constituye la co
 rredera 3- será más conveniente que todo él se excave en só
 lo una de las piezas, quedando la otra lisa en esa parte y



1951

25617

4.

siendo, por tanto, en ese punto ligeramente asimétrica la colocación de la canal y de los correspondientes orificios o rebajos anteriores del conjunto.

5 Para construir el conjunto una vez labradas las dos plaquitas y hecha la corredera, bastará colocar ésta dentro de la canal 12 en forma que el tope 16 de la plaquita 1 quede entre los topes 14 y 15 de la corredera 3. Tras lo cual se superpondrá y pegará, con cualquier pegamento adecuado, la segunda plaquita sobre la primera.

10 El funcionamiento es bien sencillo: depositada la aguja por su parte trasera en el fondo del orificio tronco-cónico 4, se empujará hacia adelante la corredera 3, con lo que su ángulo 9 y su cuello 13 pasarán a través del ojo de la aguja. Para ello no será obstáculo la posición que ese ojo ocupe, en
15 frentado o no con el anzuelo de la corredera, porque aunque no lo esté, al tropezar ésta con la aguja la obligará a dar dentro de su alojamiento los pequeñísimos giros necesarios para que el ojal quede enfrentado y el anzuelo o ganchillo pueda atravesarlo.

20 Así empujada la corredera, en su posición de máximo avance su anzuelo 9 rebasará el fondo de la boca 6. Entonces se colocará el hilo en el fondo de esta boca, quedando montado sobre el cuello 13 y sus dos cabos colgando a los dos lados del conjunto. Se tira entonces hacia atrás de la corredera, con lo
25 que su anzuelo 9 enganchará al hilo y lo arrastrará hacia atrás, haciéndolo pasar por el ojo de la aguja, que quedará enhebrada y podrá sacarse ya del aparato enhebrador.

NOTA

30 Descritos suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, interesa afirmar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, materia, forma, di



mensiones, etc., en cuanto no alteren el principio fundamental, y que los dibujos son a escala variable, siendo lo que constituye la esencia del referido objeto y para lo que se solicita modelo de utilidad, lo que se contiene en las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Nuevo tipo de enhebra-agujas, caracterizado esencialmente por estar constituido por la combinación de una pieza corredera enhebradora formada por una laminita delgada, rectangular, afilada y terminada por delante en una especie de ganchillo o anzuelo, con un conjunto de dos plaquitas gemelas o casi gemelas, superpuestas y pegada la una a la otra y en el seno de cuyas caras internas hay labrados: un orificio de sección troncocónica cuya boca o base mayor se abre en la parte delantera del canto superior común del conjunto de las dos plaquitas y desciende verticalmente por el interior de éstas con
10 una longitud suficiente para que dentro de él quede introducida parcialmente, pero en medida suficiente para que no se caiga, la aguja que ha de enhebrarse; y una canal destinada a que por ella corra ajustada, pero con facilidad, la corredera enhebradora, canal que se abre en el canto trasero del conjunto de las dos plaquitas y que se prolonga por el extremo contrario en un orificio de menor calibre destinado a alojar la parte anterior y más estrecha de la corredera con su anzuelo en su posición de avance.

25 2ª.- Nuevo tipo de enhebra-agujas, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, porque el borde inferior de la canal por donde se desliza la corredera esta al mismo nivel que el borde inferior del orificio en que esa canal se prolonga por delante, y ambos a la misma altura que el fondo del orificio troncocónico destinado a alojar la aguja, llegando la canal y empezando ese orificio en que ella se prolonga,
30 en ese punto donde termina por el fondo el orificio troncocó



25617 6.

nico.

5 3^a.- Nuevo tipo de enhebra-agujas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque el fondo de ese orificio troncocónico tendrá las dimensiones adecuadas para que en él quede alojada con pequeña holgura la parte trasera de la aguja que haya de enhebrarse.

10 4^a.- Nuevo tipo de enhebra-agujas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, porque la parte delantera más estrecha de la corredera, y el ganchillo o anzuelo en que termina han de ser lo suficientemente pequeños para que pasen sin dificultad por el ojo de las agujas que hayan de enhebrarse.

15 5^a.- Nuevo tipo de enhebra-agujas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, porque el perfil anterior del conjunto va cortado por una entalladura o boca en forma de V de ramas curvas cuyo vértice, destinado a que en él se coloque el hilo, se abra en el orificio de prolongación delantera de la corredera y en un punto un poco anterior al fondo del orificio troncocónico de alojamiento de la aguja, de modo que al colocar el hilo en el fondo de esa V, después de avanzar la corredera hasta su posición de máximo avance, el hilo quede colocado sobre la parte estrecha o cuello de la corredera, detrás de su ganchillo o anzuelo.

20 6^a.- Nuevo tipo de enhebra-agujas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque el borde superior de la corredera sólo lleva con toda su altura dos porciones, una delantera y otra trasera, quedando entre ellas un rebajo cuyos extremos, al aprisionar entre ellos un saliente o tope de la parte trasera de la canal por donde
25 la corredera se desliza, marcan los máximos límites de avance y retroceso de esa corredera, para que no pueda ni salirse del todo, ni introducirse tanto que no le quede fuera
30



ENE. 1951

7.

25617

porción suficiente para ser cogida y manipulada.

7^a.- Nuevo tipo de enhebra-agujas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, porque para aumentar la fuerza de la adhesión de una plaquita gemela a la otra, además de unir las con pegamento adecuado, en sus caras internas una puede llevar unos orificios-hembra donde se alojen sendos pivotitos-macho de la otra, y, además, en una o en las dos puede haber en esas caras internas algunas pequeñas irregularidades destinadas a que agarre mejor el pegamento.

8^a.- Nuevo tipo de enhebra-agujas.

Todo ello según queda esencialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, e ilustrado con los dibujos de la hoja única de planos que a la presente Memoria se acompaña.

Madrid 12 de enero de 1951.

Félix Jardi



1951

Fig. 1.

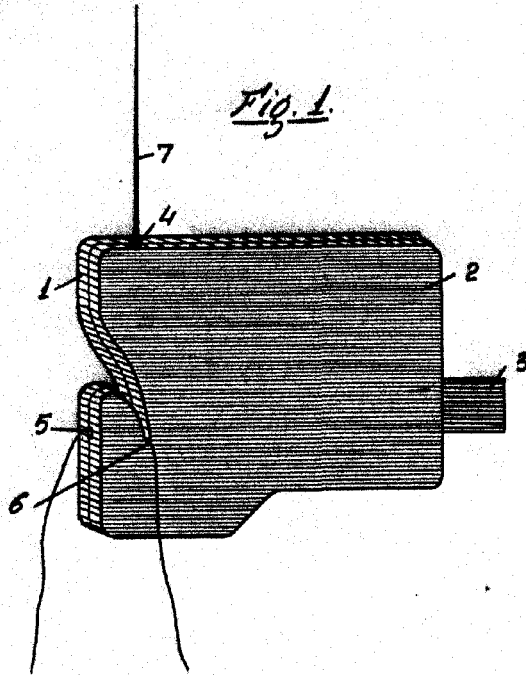
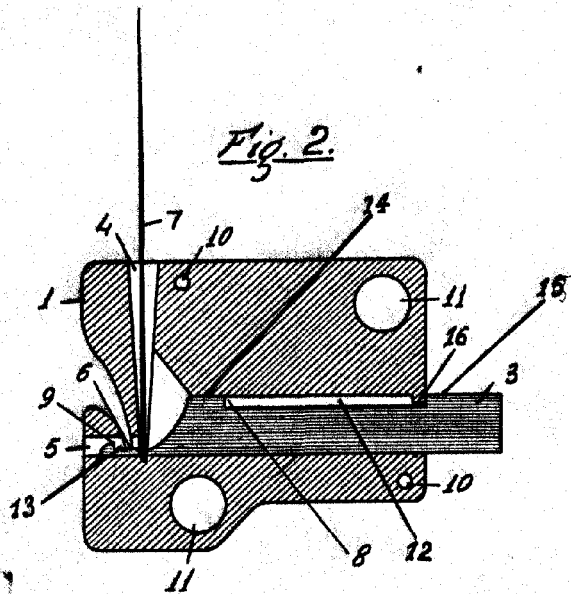


Fig. 2.



Madrid 23 enero 1951
Félix Jardón